Naciones Unidas S/2004/858



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de octubre de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de octubre de 2004 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de 4 de octubre de 2004 (S/2004/797) relativa a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

Los miembros del Consejo están de acuerdo con su recomendación de prorrogar el mandato de la Oficina por tres años, del 1° de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2007, con sujeción a un examen de mitad de período en julio de 2006. Los miembros del Consejo también toman nota de su intención de fortalecer la Oficina a fin de que pueda cumplir su mandato más eficazmente y agradecerían mayor información sobre el particular, como se indica más adelante. Al respecto, los miembros del Consejo lo alientan a que, además de utilizar los recursos de las Naciones Unidas, estudie activamente la posibilidad de obtener contribuciones directas de los Estados Miembros.

Puesto que las actividades de la Oficina han aumentado considerablemente en el último año, y que, como resultado de ello, usted se propone fortalecerla, los miembros del Consejo agradecerían una copia del texto de las funciones y el mandato propuestos para los próximos tres años.

(*Firmado*) Emyr **Jones Parry**
Presidente del Consejo de Seguridad

04-57127 (S) 251004 251004